



EL GRUPO DE ARTILLERÍA
"SANTA BÁRBARA"



ORDEN MENSUAL No. 474 MAYO DE 2015 "REVISTA MENSUAL ARTILLERA"

Editorial

Como fue anunciado en el pasado editorial de la Orden Mensual, se realizaron las respectivas asambleas de asociados tanto de la Casa Artillera como del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

En cuanto a la Casa Artillera hubo nombramiento de la nueva Junta Directiva que quedó integrada de la siguiente manera:

Grado	Nombres y Apellidos	Cargo
BG	Raúl Antonio Rodríguez Arévalo	Presidente
MG	Javier Hernán Arias Vivas	Vicepresidente
CR	Giovanny Hernando Ramírez Camacho	Vocal 1
TC	Jorge Ernesto Santo domingo Carillo	Suplente
CR	Jairo Alejandro Fuentes Sandoval	Vocal 2
TC	Edgar Rodríguez Pérez	Suplente Vocal
CR	Cesar Augusto Riveira Sierra	Vocal
MY	Carlos Hugo Rincón Camargo	Suplente
BG	Jaime Calderón Valenzuela	Veedor
CR	Hernán Contreras Peña	Asesor Jurídico
TC	Norberto Salgado Zubieta	Tesorero
DR	Miguel Cano Sarmiento	Contador
CR	Luis Fernando Mendoza Flórez	Representante Legal

El asunto más importante tratado, fue la decisión tomada por los asambleístas con votación de los presentes activos y retirados(19) y los poderes presentados, en la cual se autorizó la compra de la hacienda "La Julita", ubicada en jurisdicción del municipio de Tenjo Cundinamarca, sector Gato Dorado, con las siguientes especificaciones:

Valor: \$ 2.650.000.000 sin incluir otros gastos adicionales como son las de escrituración, asesoría de firma de abogados y ganancia ocasional.

Tiene este predio en total 32.000 metros cuadrados que incluyen 7.000 metros de construcción, que involucra la casa principal con alcobas, baños, salas y bar; una casa de huéspedes con dos habitaciones y una sala; pesebreras para siete caballos (fotografías adjuntas), la financiación sería a grosso modo así: 1.127 millones que la casa artillera tiene en un CDT y el resto una financiación (respaldo Casa Artillera) con un banco de la ciudad que se cubrirá con una cuota extraordinaria aprobada de \$ 50.000 mensuales durante 24 meses que pagarán los asociados activos y de la reserva activa.

Como negocio varios expertos expresan que es muy rentable por la valorización que tendrá este lugar en los próximos años, teniendo en cuenta que Bogotá tiende a extenderse hacia esa región de la sabana; ya se evidencia con la zona industrial apreciada a lo largo de la autopista a Medellín. Como director del proyecto de compra de "La Julita" la asamblea nombró al Señor Brigadier General Ricardo Andrés Bernal Mendiola.

Si los infantes y los ingenieros militares han podido construir sus sedes campestres, con cuotas extraordinarias de \$ 74.000 (Capitanes) y \$ 32.000 de cuota de sostenimiento para el caso de los infantes; los artilleros de Colombia también podemos enfrentar este reto para crecer como organización. Por lo anterior, el Comandante del grupo de Artillería Santa Bárbara invita con toda consideración a que apoyemos este proyecto de La Casa Artillera.

En lo que se refiere a la asamblea del Grupo de Artillería Santa Bárbara la decisión más significativa fue la aprobación del aumento de la cuota mensual de sostenimiento en los siguientes rangos: Generales, Coroneles y civiles \$10.000; Tenientes Coroneles a Subtenientes \$ 5.000.

Muchas gracias por la comprensión y el apoyo a estas iniciativas que harán más grande a la artillería Colombiana.

2.- Para no olvidar jamás...

El autogolpe de las FARC.

Joaquín Villalobos, 18 de abril de 2015.

La emboscada y el golpe de mano son las dos tácticas más importantes de la guerra de guerrillas. En términos generales, la primera consiste en atacar desde una posición fija a un enemigo en movimiento y la segunda consiste en el ataque veloz de una fuerza móvil contra un enemigo que se encuentra en una posición fija. Una emboscada puede ocurrir por contingencia, puede ser una acción ofensiva e incluso defensiva a partir de que un enemigo en movimiento entra a un terreno propio. Sin embargo, no existe ninguna posibilidad de que un golpe de mano sea una operación defensiva, ya que en este caso es la fuerza guerrillera la que debe moverse para incursionar en un territorio enemigo. Los golpes de mano son operaciones ofensivas, normalmente nocturnas, que requieren planeación cuidadosa, estudio previo del objetivo y son difíciles de improvisar.

El día miércoles 15 de abril, a la media noche, una unidad de las FARC dio un golpe de mano a una unidad del ejército colombiano. Esta unidad militar mantenía una posición fija de carácter defensivo en la periferia del municipio de Buenos Aires en el departamento del Cauca. En el ataque murieron once militares y fueron heridos 20. Dado que las FARC han decretado un cese de fuego unilateral, sus dirigentes desde la Habana alegan que se trató de una acción defensiva. Por las razones expuestas al inicio de este artículo, no hay ninguna posibilidad de que esto sea cierto. Se trató de una operación ofensiva, premeditada y fríamente planeada que, al haber sido ejecutada en el contexto del proceso de paz, tuvo que ser aprobada por el mando estratégico de las FARC. Todo esto con el agravante de que instrumentaron perversamente la reducción del alerta que pudo haber generado en las tropas colombianas el cese de fuego unilateral de fuego decretado por la propia guerrilla.

Las FARC alegan que las fuerzas militares colombianas no han suspendido sus movimientos, pero en una guerra irregular no hay fronteras, ni delimitaciones territoriales posibles y menos para unas fuerzas gubernamentales que enfrentan múltiples amenazas. No son las FARC el único enemigo del Estado colombiano. Por ello, sólo puede haber cese de fuego bilateral hasta que se concluya la negociación y este requerirá la concentración verificable de las fuerzas insurgentes. Un cese de fuego unilateral, como el que pretende las FARC, requiere que sus fuerzas se adecuen para defenderse y no para atacar. En caso contrario, puede entenderse que el tal cese unilateral de fuego es más un engaño militar táctico, que un compromiso político estratégico con la paz.

El ataque en el Cauca fue por lo tanto militarmente cobarde y políticamente torpe. Fue en realidad un autogolpe. El rechazo de la opinión pública colombiana es enorme contra las FARC, al punto que es en extremo difícil para el gobierno estar negociando en la Habana. Con este tipo de ataques la insurgencia pone en riesgo el único camino que tienen para salir de la guerra y pasar a la política. Durante la guerra en El Salvador, cuando ya estábamos en el proceso de paz, los insurgentes sopesábamos el contexto político de nuestras operaciones y revisábamos incluso

lo que estaba pasando en Estados Unidos, de tal manera que nuestras acciones no afectaran a nuestros aliados internacionales. ¿Cómo se le ocurrió a las FARC realizar este ataque a pocas horas de que Obama había anunciado su intención de sacar a Cuba de la lista de países que apoyan el terrorismo?, ¿cómo no pensaron en las implicaciones políticas internacionales de esto, cuando 40 de sus dirigentes están viviendo abiertamente en la Habana?

Matar a once militares a estas alturas del proceso de paz, rompiendo con su propia palabra empeñada, no modifica a su favor la correlación de fuerzas, por el contrario, los debilita, les resta credibilidad, aumenta su impopularidad, traiciona el apoyo de Cuba a la paz, los aísla más internacionalmente, complica los esfuerzos del gobierno colombiano para inhibir acciones de la Corte Penal Internacional y dificulta el escenario político que es ahora infinitamente más importante que los tiros. El futuro es la política y en política cuentan la credibilidad, el apoyo popular, las alianzas y la capacidad de comunicar.

¿Acaso piensan las FARC y el ELN que si continuaran en guerra habría una revolución en Colombia? ¿Creen que podrán formar un ejército que derrotará a las fuerzas militares? Millones de Latinoamericanos le han dado votos y gobiernos a las fuerzas de izquierda en casi todos los países, en tanto Cuba y Estados Unidos están terminando su conflicto. En ese contexto, la persistencia de las guerrillas colombianas de continuar en armas las convierte en fuerzas reaccionarias que sirven para encarnar el miedo a la izquierda y en el principal lastre para que esta avance en Colombia. Cualquier barbaridad ocurrida y sufrida en el pasado no justifica ser políticamente tan torpes como para seguir armados y matando. Barbaridades iguales o peores ocurrieron en los países donde ahora gobiernan las izquierdas. El proceso de paz es a estas alturas un camino sin retorno, pretender regresar al conflicto es un suicidio, lo sensato es acelerar. Tanto las FARC como el ELN deberían darse cuenta que ahora morir y matar ya no les sirve para nada.

3.- Tema de reflexión.

NOS DIVIDIERON...

Por: Coronel (RA) CARLOS ACOSTA ARÉVALO

Cuestionar los diálogos de La Habana o estar a favor de los mismos, no nos convierte en amigos o enemigos de la paz. Tampoco en promotores de una guerra que se prolongue indefinidamente, ni en partidarios de un apaciguamiento de hostilidades mentiroso y claudicante. Las conversaciones habaneras y la forma populista de cómo se venden y se imponen a través de funcionarios gubernamentales y medios de comunicación interesados en pautas publicitarias millonarias, impulsa el odio entre colombianos. Pero también, la filtración de documentos operacionales, así como la propagación de informaciones no comprobadas y dadas por ciertas desde otras orillas, atizan el fuego y la zozobra.

Cualquier comentario en las redes, a favor o en contra, despierta reacciones virales y ya no nos miramos con los ojos de ayer. El respeto dio paso a la agresión y a la descalificación gratuita. He tenido que salir de grupos de chat y bloquear contactos en las redes sociales, por agresiones pueriles algunas, verdaderamente insultantes las más y en otros casos debido al repetido uso de lenguaje vulgar, de expresiones grotescas. No hay argumentos. Definitivamente los enemigos de la paz, lograron lo que querían. Dividir a la sociedad. Es la nueva Patria Boba. Ayer, nos agrupábamos en torno a unos ideales relativamente comunes, hoy nos tratamos con desconfianza, con recelo, nos agredimos gratuitamente. La sínéresis se perdió, para no volver. Si de alguna forma, pones en duda las bondades de esta paz gubernamental, te escupen que eres uribista, o que eres una especie de enfermo mental.

Los que como yo, no estamos estrictamente en ningún lado del espectro político, apoyamos a quien es afín a nuestras ideas, a quien no está de acuerdo con darle paso gratuitamente a las hordas asesinas que han depredado a Colombia. Como sabiamente lo dijera no hace mucho el comandante de la División Córdova: debemos ser institucionalistas.

Por tanto, es momento de reflexionar y de llamar a la calma. El enemigo común, es el terrorismo promovido por grupos con ideales totalitarios y foráneos que están decididos a implantar un proyecto de poder de timbre comunista y que responde a los objetivos fundantes de los partidos comunistas integrantes del Foro de Sao Paulo, que una vez acabada la Unión Soviética, se dedicaron a perpetuar el ideario comunista en Latinoamérica. El primer objetivo, que era poner a la sociedad colombiana en orillas diferentes, lo lograron.

Así, divididos, nos encontraron los españoles, al mando de Pablo Morillo, después de nuestro Grito de Independencia. Enfrascados en luchas intestinas que facilitaron el objetivo de lo que la Corona española llamó: La Expedición Pacificadora. Ellos, los realistas, fueron informados oportunamente de la férrea resistencia en las Provincias del Río de La Plata y de unas tropas patriotas victoriosas en Montevideo y desviaron su atención hacia la Nueva Granada y Venezuela.

Dentro del mismo medio militar, en forma irresponsable, se acusa de querer la muerte de soldados a quien tenga reparos con respecto al proceso actual proceso de paz. Nada más desconsiderado y ofensivo. Quien ha comandado tropas, como yo, sabe querer a sus soldados, como a sus propios hijos. Solo mentes desquiciadas, pueden producir tal desatino. Pero la paranoia y las pasiones que desata el actual estado de opiniones encontradas, llevan a estos exabruptos conceptuales. Mis dudas, se refieren a una paz claudicante, a posibles concesiones ilimitadas a las “élites terroristas” y a la ausencia de pronunciamientos oficiales contra la soberbia sin límites, presente en las continuas declaraciones de los negociadores de las Farc.

Así nos necesitan nuestros enemigos: débiles, empantanados en odios y rencillas, revolcados en el miasma pestilente de nuestras diferencias; definitivamente, precisan encontrar en el momento decisivo, distanciados a oficiales en servicio activo y de la reserva activa y enfrentados a nosotros, los que de por vida, llevamos el uniforme en el alma y como piel. Hoy nos mostramos los dientes, cuando debíamos proponernos ser la tan mentada unidad monolítica de una reserva sólida, ante las amenazas externas. Así nos quieren ver la izquierda armada y la legal: renegando de nuestro juramento de no abandonar a nuestros jefes, superiores y compañeros. Les conviene vernos inmersos en la calumnia, en la difamación sin fundamento. Venezuela, sin ir más lejos, es un trágico y continuo recordatorio del resultado de una sociedad devastada, desarticulada e indefensa ante el totalitarismo, producto del proyecto continental de poder comunista.

No es tarde para desarmar nuestros ánimos. Se puede estar o no en acuerdo con unos diálogos que son de una trascendencia tal, que seguramente, van a cambiar nuestra vida, tal y como la conocemos, así como el futuro de nuestros descendientes. Lo que no debe pasar, es que quienes visten el uniforme, los que estamos en el retiro y todos nosotros como comunidad militar, nos enfrentemos en forma irreconciliable.

Nadie se puede proclamar dueño de la verdad absoluta, acerca de lo que nos depara un porvenir que está cubierto por la bruma de la desinformación y el desconcierto. Por tanto, invito a los oficiales de nuestras Fuerzas Militares y de Policía activos y en el retiro, a estar atentos y vigilantes ante las decisiones que afecten, no nuestros privilegios, sino nuestro devenir como nación. Que podamos disfrutar de amaneceres de verdadera paz y parafraseando a un conocido escritor, esperar sin miedo que el toque del timbre, nos anuncie que llegó algún domicilio y no, la policía política de un régimen restrictivo para arrestarnos por el delito de pensar diferente.

4.- Temas Sociales

a.- Cumpleaños

MAYO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Luz Mary de Castillo	02	MY. Carlos M. Torres Martínez	01
Julieta de Lozano	03	BG. Fernando Millán Pérez	02

Esmeralda de Zúñiga	04	CO. Juan de la Cruz Castro Cordero	03
Consuelo de Arias	05	CO. Héctor José Corredor Cuervo	04
Elizabeth de Rodríguez	05	CO. Jaime Rojas Acero	08
María Victoria de Salcedo	09	TC. Omar Riveros Martínez	12
María Teresa de Mendoza	10	CO. Hernán Gómez Córdoba	12
Martha de Garavito	11	CO. Segundo Gallego Virguez	16
Beatriz de Gutiérrez	11	TC. Camilo Alberto Garzón Forero	16
Adíela de López	14	MY. Fredy Fernando Rangel Rangel	16
Patricia de Rivera	15	TC. Laureano Gómez Meléndez	17
Clara de Villegas	18	MY. José Ignacio Villalobos Rincón	18
María Patricia de Tovar	20	BG. Luis Bernardo Urbina Sánchez	20
Doris Jaramillo Castañeda	24	CO. Orlando Zafra Galvis	20
María Gabriela de Ramos	24	MY. Jairo Antonio Cifuentes Barrientos	22
Martha Isabel de Castellanos	26	CO. Eduardo Sanmiguel Peña	23
Sara de Piragauta	29	CO. Gustavo García Acosta	26
Ana Martin Prieto	31		
Luz Marina de Tovar	31		

JUNIO

ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Ligia de Reyes	01	MY. Jesús Antonio Sánchez Martínez	01
Clara Patricia de Márquez	03	CO. Jesús Antonio Toro Cardona	01
Esperanza de Ávila	03	TC. Carlos Alberto Buitrago Restrepo	03
Clara Sampedro de Añez	03	MY. Héctor José Rojas Hernández	05
Olga Lucia de Rojas	05	CO. Argemiro Cruz García	06
Yolanda de Barrera	12	MY. Carlos G. Rodríguez Chiluiza	06
Sonia de Gutiérrez	14	CO. Iván Francisco Rodríguez Muñoz	07
Yolanda de Lasplazas	17	CO. Juan Vicente Blanco Lizarazo	07
Martha de Hernández	20	MY. Jairo Toro Landazábal	08
Alba Lilia de Leongomez	22	CO. Francisco Díaz Fernández	10
Tica de Llañes	23	BG. Francisco Augusto Rodríguez Arango	11
Aura Arguello de Escobar	23	BG. Hernando Zuluaga García	11
		TC. Armando Tous Jiménez	15
		CO. Orlando Elain Tovar Trujillo	17
		MG. Javier Hernán Arias Vivas	24
		GR. Manuel José Bonnet Locarno	25
		CO. Rodrigo Rojas Guerra	26
		MG. Guillermo Quiñones Quiroz	30
		CO. Víctor Manuel Trujillo Hoyos	30

b.- Noticias de interés para los Artilleros.

Visita táctica terrestre a la guarnición de Medellín

El comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y su junta directiva, se permiten informar que dentro de la programación del presente año aprobada por la Asamblea General, se tiene planeada la visita táctica terrestre a la Cuarta Brigada y al Batallón de Artillería No. 4 “Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez” con sede en la ciudad de Medellín. Esta actividad de integración, se llevará a cabo entre el viernes 12 y el lunes 15 de junio de 2015, que es festivo. La salida de Bogotá hacia Medellín, está prevista a las 6 am. Del viernes 12 de junio.

Una vez se vayan consolidando detalles administrativos de este importante viaje, los iremos dando a conocer, con la seguridad que, como en otras ocasiones, procuraremos adelantar

actividades placenteras, divertidas y de máxima interacción artillera. Y lo más importante: a buen precio y de alta calidad.

Para los héroes artilleros y sus familias, que tuvieron la oportunidad de trabajar en esta guarnición, será un grato recorrer los pasos, evocar gratos momentos de la vida militar y reencontrarse con los amigos y familiares que viven en este bello rincón de Colombia. Para los que no estuvieron en estas unidades de Medellín, significará sorprenderse por lugares históricos y turísticos donde la cultura paisa es sinónimo de alegría, sonrisa, hospitalidad, amor y bellos paisajes, vale la pena este reencuentro con la patria y con la más pura estirpe artillera que irradia el Batallón Bajes.

Con todo nuestro respeto y consideración, solicitamos con mucha insistencia que nos confirmen desde ahora su asistencia, para la logística respectiva. También pedimos el favor de avisar a los artilleros amigos y conocidos que no tienen la facilidad del correo electrónico. Esta actividad es para todos los artilleros activos y retirados, asociados o no asociados y sus familias.

Visita de las damas artilleras al C.R.M. del Cantón Sur.

El pasado viernes 17 de Abril un grupo de damas artilleras visitó a los militares privados de la libertad que se encuentran reclusos en el Cantón Sur llevándoles un refrigerio, ropa para un bebe recién nacido hijo del Cabo Oswaldo Rojas Fuentes, sábanas y otros detalles.

c.- Saludos por enfermedad.

El Comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, su plana Mayor y la gran familia artillera se solidariza y ora constantemente pidiendo la intervención de Nuestro Señor Todopoderoso y de nuestra Patrona Santa Bárbara bendita, con el fin de que cada amanecer traiga bienestar y la deseada pronta recuperación a todos nuestros artilleros y artilleras aquejados por problemas de salud. Que nuestra santa patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación. Son ellos:

- CR. Pedro Jesús Rojas Espinosa Tel. 3553320- Cel. 3212039097
- CR. Álvaro Carrillo González Tel. 6204757- Cel. 3003141848
- CR. Jesús Antonio Toro Cardona Tel. 6126505
- CR. Armando Tous Jiménez Tel. 2211667
- MY. Heriberto Gil González Tel. 2633265
- TE. Jaime Alberto Duque Casas Tel. 3214517765
- Sra. Aura María Venegas de Motta Tel. 6200735
- Sra. Olga Bernal de Landazábal Tel. 6335255
- Sra. Cecilia de Roca Maichel Tel. 6131417

d.- Saludos de Condolencia

- (1) El comandante, la plana mayor, los artilleros y las damas artilleras del Grupo de Artillería Santa Bárbara, con profundo dolor y solidaridad le expresan a la señora Nubia Ferreira de Buitrago, sus sentimientos de condolencia por el sensible fallecimiento de su señora madre, doña Delia Camacho de Ferreira (q.e.p.d). Se hace extensivo este saludo a su esposo el Señor Teniente Coronel Carlos Alberto Buitrago Restrepo.

En estos momentos de profunda aflicción para la apreciada familia Ferreira, los artilleros de Colombia, nos unimos elevando una plegaria a Santa Bárbara para que interceda ante Dios Nuestro Señor, a fin de que traiga el consuelo necesario en esta dura prueba.

- (2) Los artilleros de Colombia y sus esposas, lamentan el fallecimiento del Señor Pedro Vicente León García hermano del Señor Mayor Isaías León García y le expresan a sus familiares y relacionados su voz de condolencia y solidaridad.

5.-Nos escriben...

Señor Mayor General
Javier Hernán Arias Vivas
Bogotá.

Señor Mayor General
Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara
Bogotá.

Un saludo especialísimo, extensivo a toda la Dirección del Grupo y sus Familias.
Para informarle que he recibido el Numero 473 de nuestra Orden del Día.
Digo nuestra pues contiene la actualidad de nuestra Unidad y nos recuerda el tiempo que pasamos saludando los cañones y sintiendo el espíritu artillero.
Muchas gracias.
Mayor (RA) **Armando Mogollón Miranda.**

Estimado General: Como siempre recibo con entusiasmo y leo con detenimiento la Orden Mensual del Grupo. Encuentro muy interesante todo su contenido. Muchas gracias.
Coronel (RA) **Jaime Garavito Martínez.**

Aviso recibo Orden Mensual, muchas gracias
Teniente Coronel (RA) **Ariel Baquero Morales**

Acuso Recibo de la Orden Mensual 473 del Grupo excelente y oportuna información, agradezco el saludo por cumpleaños a mi señora, así como la rectificación a mi respetuosa solicitud con un estrecho abrazo
Coronel (RA) **Sergio Sánchez Bolaños**

Javier: muchas gracias por el envío de la orden del Grupo.
Cordialmente,

Mayor General (RA) **Marino Gutiérrez Isaza.**

Gracias por la orden, todo en orden.

Coronel (RA) **Edgar Gutiérrez C.**

Javier.

Atento saludo para ti y la plana mayor. Recibí la Orden Mensual, tanto la primera como esta, muy interesante en todo su contenido.

Un abrazo artillero

Mayor General (RA) **Luis Fabio García Chávez**

Apreciado Javier:

Muchas gracias extensivas a los integrantes de la Plana Mayor del Grupo Santa Bárbara con motivo de la amable felicitación que me enviaste por mi cumpleaños en el día de hoy. Que Dios te bendiga. Con un abrazo artillero,

General (RA)- **Piloto Jaime Hernández López**

Señor Mayor General. Javier Hernán Arias Vivas,

Recibí la orden mensual No. 473, la que como es usual, tiene información muy importante e interesante. Le agradezco su deferencia.

Un cordial saludo,

Luis Mejía Ortiz.

Aprendiz de Artillero.

Gracias por ese saludo "artillero" que me llega tan hondo del corazón. Abrazos,
General (RA) **Ramón Emilio Gil Bermúdez.**

Muchas gracias al comandante y miembros de la plana mayor por su saludo.
Un abrazo artillero.

Mayor General (RA) **Luis Fabio García Chávez**

Javier, mi santa esposa está muy agradecida por este detalle tan hermoso. Reciba un amable y respetuoso saludo de Esperanza.

Con un fuerte abrazo.

Brigadier General (RA) **Gustavo Pardo Ariza**

Apreciado Javier:

Con mi afectuoso saludo te acuso recibo de la Orden Mensual No. 473 del Grupo Santa Bárbara de Febrero de 2015 con los siguientes comentarios.

En Temas de Reflexión me parecieron muy interesantes los escritos de John Marulanda y Francisco Santos denominados "Colombia modelo 60" y el "Foro sobre la democracia en Lisboa" respectivamente.

Enterado de la Asamblea General del Grupo el 27 de Marzo a partir 10:00 horas en la Casa Artillera y luego almuerzo de confraternidad a los cuales asistiré.

Resalto una vez más el esfuerzo investigativo emprendido por el Sr. My. (RA)-Artillero Guillermo Robayo Castillo denominado "Campaña para el empoderamiento del Grupo Santa Bárbara" en homenaje a quienes nos precedieron...

Con un abrazo artillero,

General (RA)- Piloto,

Jaime Hernández López

Recibida la Orden Mensual... ¡FELICITACIONES!

Teniente Coronel (RA) **Fabio Ernesto Rodríguez Sandoval**

Acuso recibo de la Orden Mensual N° 473, mil gracias.

Brigadier General (RA) **Luis Bernardo Urbina Sánchez.**

Mi general, muchas gracias por el envío de la Orden Mensual No. 473, en la cual además de las interesantes publicaciones, también encuentro la convocatoria a la Asamblea Anual del Grupo, a la cual espero asistir si Dios lo permite.

Cordial y respetuoso saludo,

Teniente (RA) **Carlos Eduardo Farfán E**

Mil gracias, como siempre, excelente.
Abrazos Mayor (RA) **Jairo toro Landazábal**

Cordial saludo artillero, acuso recibo Orden Mensual No. 473, atento cumplimiento disposiciones y con la mejor disposición para asistir Asamblea General.

Coronel (RA) **José Luis Díaz Villate**

Apreciado Javier, para confirmarle el recibo de la Orden Mensual No 473 de Febrero y enviar no solo al Grupo sino a todos los integrantes de la Casa Artillera mis más fervientes deseos para que en las asambleas correspondientes, a realizarse en breve, se llegue de una vez por todas a concretar la unificación de tan preciadas organizaciones.

Aprovecho la ocasión para enviar a mi dilecto compañero de curso Guillermo Robayo, mi sentimiento de reconocimiento por su labor histórica a través de las páginas de la Orden Mensual.

Cordial abrazo

Teniente Coronel (RA) **Gonzalo Rojas Bonilla**

Recibido y muchas gracias por tenerme informado
Coronel (RA) **Orlando Jiménez**

Acuso recibo de la orden mensual 473, muchas gracias.

Coronel (RA) **Carlos Alfonso Velásquez R.**

Señor General Arias:

Acuso recibo de la Orden Mensual No. 473 de febrero de 2015, lo que agradezco mucho pues además de entrarme de las diversas actividades que se han realizado y se proyectan hacia el futuro, encuentro muy complacido que se incluya una felicitación para mi esposa y para mí con motivo de nuestro cumpleaños.

Reciba mi cordial saludo,
Coronel (RA) **Raúl Castro Ante**

Gracias por el mensaje. Un fuerte abrazo
Coronel (RA) **Hernán Contreras Peña**

Muchas gracias por tan especial saludo. Ya lo hice extensivo a mi señora esposa.
Mayor (RA) **Carlos Alberto Henao Rayo.**

Señor General Javier Arias, agradezco el saludo de cumpleaños, es grato recibir mensajes como el suyo, en representación de todo el Grupo...!

Estos detalles de solidaridad y compañerismo, reconfortan el espíritu y nos compromete a continuar siendo ejemplo de buen padre, esposo, hijo, hermano y ciudadano responsable.

Atentamente,

Mayor (RA) **Jorge Arturo Galvis Noyes**

Mayor General (RA) Javier Hernán Arias Vivas: Mil gracias por ese saludo tan especial de la hermandad Artillera. Les deseo en la fecha muchos éxitos en su Gestión al frente del Comando del Grupo.

Cordialmente,

Cecilia Castro de Cruz

Mi general: Acuso recibo de ese valioso documento que es nuestra orden mensual del grupo. Un llanerísimo saludo y el mejor de los éxitos en tan importante gestión. Respetuosamente,
Mayor General (RA) **Carlos A. Rueda Gómez**

Señor General Arias.

Mil gracias por de especial deferencia al envíame el saludo de amigo y compañero de arma con motivo de mi cumpleaños.

Dios lo bendiga siempre.

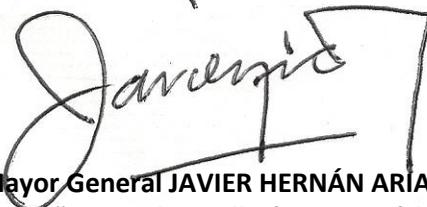
General Javier Arias

Comandante grupo Artillería Santa Bárbara

Tus bonitas frases me emocionan, mucho, te agradezco por hacerme saber el aprecio que me tienes, y tienen mis amigos artilleros.

Mil gracias

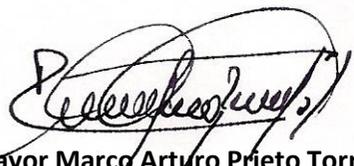
Gloria de Vallejo



Handwritten signature of Javier HERNÁN ARIAS VIVAS in black ink.

Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara" Auténtica.

Auténtica:



Handwritten signature of Marco Arturo Prieto Torres in black ink.

Mayor Marco Arturo Prieto Torres
Secretario General